

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, septiembre 30 de 2020

A los Señores:

Miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
TRANSPORTES PESADOS AGRICOLAS TRANSPEAGRI S.A.
Ciudad. -

Respetables Señores de la Junta de Accionistas:

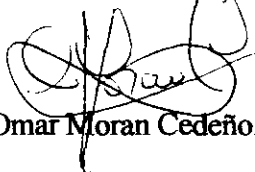
En mi calidad de representante Legal y Extrajudicial de la Compañía TRANSPORTES PESADOS AGRICOLAS TRANSPEAGRI S.A.; y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253,255 y 256 de ley de Compañías, así como la del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibido y someto a vuestra consideración para su análisis del informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 diciembre de 2019.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía estuvo en etapa de pre-operación, y no tuvo ningún movimiento operativo financiero.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, desearé aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTES PESADOS AGRICOLAS TRANSPEAGRI S.A.

ATENTAMENTE,



Omar Moran Cedeño.

Gerente General